



Ayuntamiento de Campanario

BANDO

**DON ELÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE DE ESTE
AYUNTAMIENTO, HACE SABER:**

Que, el equipo móvil para expedición del D.N.I. realizará el próximo 20 de mayo (jueves) renovaciones, así como primeras inscripciones.

Se realizarán un total de 85 DNle, por lo que las personas interesadas deberán pasar por la Universidad Popular, **a partir las 8:00 horas del viernes 12 de marzo a inscribirse y retirar número**. Se entregará uno por persona, hasta que se agoten.

Todo aquel que hubiese concertado cita previa en la dependencia de la Policía Nacional deberá anularla.

La documentación requerida es:

PARA RENOVACIÓN:

- ❖ Fotografía reciente, conforme a la normativa.
- ❖ Si dicha renovación implica cambio de domicilio, se deberá aportar certificado de empadronamiento.

PARA PRIMERA INSCRIPCIÓN:

- ❖ Partida literal de nacimiento expedida para el D.N.I.
- ❖ Certificado de empadronamiento.
- ❖ Fotografía reciente, conforme a la normativa.

Campanario, 11 de marzo de 2021.

El Alcalde-Presidente

Elías López Sánchez

(Documento firmado electrónicamente)

